



**PROCESO ADMISIÓN 2021**  
**PROYECTO EDUCATIVO INTEGRAL**  
**COLEGIO PADRE HURTADO Y JUANITA DE LOS ANDES**

**Información General - Familias nuevas**

1. A partir del día **lunes 10 de agosto de 2020**, se inicia el proceso de admisión para los niños(as) que postulan a los cursos con vacantes entre los niveles de kínder a II° medio del año 2021. La presentación de solicitudes de admisión o postulaciones deberá iniciarse a partir del día mencionado y hasta el día **viernes 28 de agosto** (24:00 hrs). La entrega de antecedentes requeridos se debe realizar a través del mismo sistema de postulaciones.

**Horario de atención secretaría:**

Lunes a viernes, desde las 08:00 y hasta las 17:30 horas. Favor contactarse con Carolina Sepúlveda al mail [carolina.sepulveda@cph-cja.cl](mailto:carolina.sepulveda@cph-cja.cl)

2. Los postulantes deben tener un **promedio mínimo de 5,5** en las asignaturas de Lenguaje y Matemáticas, así como también en su promedio general.
3. Los criterios fundamentales de selección son los siguientes:

**Respecto de alumnos y alumnas:**

- a. Este es un Proyecto Educativo que ofrece servicios educacionales orientados, en general, a alumnas y alumnos con posibilidades regulares de aprendizaje, y por excepción, a algunos alumnas y alumnos que presenten discapacidades no graves y posibles de ser atendidas por profesionales de la educación, en el entorno de un establecimiento de enseñanza regular no especial.
- b. Este es un Proyecto Educativo que ofrece servicios educacionales para que las alumnas y alumnos que se integren a él puedan adquirir valores, conocimientos y destrezas conforme a lo establecido en su proyecto, y en los planes y programas de estudios aprobados por el Ministerio de Educación.

**Respecto de padres y apoderados:**

- c. Este es un Proyecto Educativo dirigido, principalmente, a padres y madres que se encuentren dispuestos a ejercer en conjunto y de común acuerdo, sus derechos y obligaciones como principales educadores de sus hijos, y a mantener una fluida relación con el colegio, para ir buscando siempre la máxima coincidencia posible entre educación familiar y enseñanza escolar.
- d. Este es un Proyecto Educativo orientado, principalmente, a padres y a madres que demuestren un genuino interés por vivir y educar a sus hijos en concordancia con valores cristiano-católicos. El colegio se concibe como una comunidad donde se educa en conjunto con la familia para formar hombres y mujeres que se esfuercen por ser Instrumentos de Dios para transformar el Mundo.

- e. Este es un Proyecto Educativo, dirigido, principalmente, a padres y madres que desean comprometerse efectiva y afectivamente con el colegio. Este compromiso se concreta en la disposición a identificarse, tanto con la propuesta educacional contenida en el proyecto educativo del establecimiento, como con sus reglamentos, símbolos, costumbres y tradiciones, y en la capacidad económica para asumir el costo de los servicios que se ofrecen.
4. Los interesados deberán subir a nuestro sistema de postulaciones los siguientes documentos:
- Foto del postulante (tamaño carné).
  - Certificado de nacimiento de la alumna o alumno postulante.
  - Certificado de bautismo de la alumna o alumno postulante.
  - Certificado y/o informe de notas de los dos últimos años.
  - Notas parciales primer semestre año 2020.
  - Informe de personalidad del colegio actual (años 2019 y 2020).
  - Certificados de especialistas de avance o alta (si los hubiese).
  - Certificados de matrimonio de los padres (si los hubiese).
5. Los alumnos postulantes deberán rendir lo siguiente:
- Evaluación de madurez escolar y conductas de entrada (fecha por definir una vez subidos los antecedentes requeridos) para los niveles de kínder, 1° y 2° básicos.
  - Entrevista postulante con director(a) de ciclo y psicóloga(o) del nivel en el caso de los postulantes de 3° año básico a II° medio (fecha por definir una vez subidos los antecedentes a nuestro sistema).
6. Los padres de cada postulante serán citados a una entrevista personal a través de video conferencia. La fecha se definirá una vez subidos todos los antecedentes requeridos a nuestro sistema.
7. El costo del proceso de admisión es de UF 2.07, el que deberá ser pagado a través de nuestro sistema, una vez completados todos los antecedentes.
8. **Los resultados de este proceso de admisión serán dados a conocer el día 25 de septiembre** en la página web del colegio [www.cph-cja.cl](http://www.cph-cja.cl), asimismo se publicarán en el diario mural de la portería del colegio. Los alumnos aceptados tendrán plazo para matricularse hasta dos días hábiles después de la fecha en que se anuncia la aceptación. A todos los participantes se les enviará un mail al término de este proceso, indistintamente de sus resultados.
9. Ante cualquier consulta les agradecemos contactarse al correo electrónico [carolina.sepulveda@cph-cja.cl](mailto:carolina.sepulveda@cph-cja.cl).
10. Nuestro colegio **solo invita a postular a aquellos cursos en que existen vacantes.**

Santiago, agosto de 2020